

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Abasolo Romano, Yolanda
2	Aguilar Muñoz, Saray
3	Aguirre Ruiz, Cayetano
4	Aguirre Ruiz, Martina
5	Alvarado Amaya, Curro
6	Arana Vargas, Noelia
7	Aranda Duque, José Antonio
8	Aranda Duque, Leire
9	Argiz Hernández, Hugo
10	Augusto Calvente, Lucas
11	Barea Castro, Hugo
12	Barea Román, Jaime
13	Barrera Vílchez, Aarón
14	Bernal Nieto, Daniela
15	Borrego Reyes, David
16	Cabrera García, Jesús
17	Calatayud García, Andrea
18	Calero García, Nicolás
19	Camacho Arranz, Manuel Jesús
20	Camacho Arranz, Valentina
21	Campos Franco, Hugo
22	Campos Franco, Mario
23	Carrasco Pernia, Valentina
24	Castillo Díaz, María
25	Castro Bernal, Adrián
26	Castro Bernal, Rocío
27	Coca Rodríguez, Rocío
28	Copano Pinteño, Daniel
29	Cortes Montoya, Oscar David
30	Díaz García, Alexis
31	Díaz Leonel, Alicia
32	Díaz Pérez, Roberto
33	Díez Bravo, Hugo
34	Domínguez Garrido, Thiago Rubén
35	Domínguez Medina, Mauro
36	Domínguez Medina, Olaia
37	Domínguez Montero, Julia Esperanza
38	Domínguez Montero, Paula
39	Domínguez Morales, Julio
40	Durán Mena, Lucía

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
41	Escalera Miguel, Lidia
42	Fernández Arana, Agustín
43	Fernández Fernández, Daniel
44	Fernández Fernández, Francisco
45	Fernández Malpica, Javier
46	Fernández Malpica, María
47	Fernández Ortega, Manuel
48	Flores Jiménez, Marta
49	Flores Jiménez, Valeria
50	Gago González, Alicia
51	Gago González, Marina
52	García Corrales, Hugo
53	García González, Olaya
54	García Moreno, Iván
55	García Naranjo, Adriana
56	García Naranjo, Gonzalo
57	Garrido Benítez, Cristian
58	Garrido Cardeñoso, Laura
59	Garrido Infante, José Manuel
60	Gómez Espinar, Alejandro
61	Gómez Espinar, Natalia
62	González Cárdenas, Antonio
63	González Contreras, Daniela
64	González Contreras, Luca
65	González Molina, Celia
66	González Molina, Mario
67	González Vázquez, María Dailene
68	Grimaldi Morales, Mario
69	Guillermo Burgos, María
70	Gutiérrez Piñero, Valeria
71	Hurtado González, Rafael
72	Jiménez Flores, Juan Luis
73	Jiménez Vega, Antonio José
74	Leal Jaén, Elías
75	Leal Jaén, Irina
76	López Guerrero, Julio
77	López Valle, Hugo
78	López-Cepero Ardila, Milagros
79	Macías Álvarez, Candela
80	Macías Castillo, Adriana

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
81	Macías Castillo, Daniela
82	Macías Parra, Ismael
83	Macías Parra, Triana
84	Márquez García, Raúl
85	Márquez Romero, Antonio
86	Martín Gómez, Roberto
87	Martínez Manzano, Irina
88	Martínez Valero, Marta
89	Martínez Valero, Valeria
90	Mediavilla Villalobos, Valeria
91	Montaño Ruiz, José Luis
92	Montoya Pantoja, Moisés
93	Montoya Pantoja, Samira
94	Moreno Guzmán, Candela
95	Nieto Cornejo, Martina
96	Nogales Serrano, Lucía
97	Nogales Serrano, María
98	Nogales Serrano, Sara
99	Nuño González, Noa
100	Otero Chacón, Hugo
101	Parra Padilla, Alba
102	Pina Castellano, Laura
103	Pino García, Marta
104	Piñero Fernández, Carlos
105	Ranea López, Cayetano
106	Ranea López, Paula
107	Rego López, Manuel Antonio
108	Reguera Cerpa, Alejandra
109	Rodríguez Arias, Martín
110	Rodríguez Ortiz, Pablo
111	Romero Gago, Darío
112	Romero Gago, Leo
113	Romero Gago, Martina
114	Romero Pérez, Gonzalo Jesús
115	Ruso Gallego, Jesús
116	Saborido Betanzos, Nicolás
117	Saldaña Erdozaín, Nicolás
118	Sánchez Betanzos, Mario
119	Sánchez Galera, Daniela
120	Sánchez Galera, Paula

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
121	Sánchez López, Manuel
122	Sánchez Sánchez, Lola
123	Sánchez Sánchez, María
124	Toro Pérez, Gonzalo
125	Vargas Jiménez, Carmen
126	Vargas Jiménez, Lola
127	Vargas Martínez, Alejandro
128	Vargas Martínez, Manuel
129	Vázquez Grimaldi, María
130	Vázquez Romero, Enrique
131	Vela Ramírez, Ainara
132	Viejo Aguayo, Eugenio Manuel
133	Villaron Cabello, Enara
134	Zambrano Barrios, Aitana

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE COMEDOR	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera
Nº	SUPLENTES APELLIDOS Y NOMBRE

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Arana Vargas, Noelia
2	Aranda Duque, José Antonio
3	Aranda Duque, Leire
4	Barea Castro, Hugo
5	Barea Román, Jaime
6	Barrera Vílchez, Aarón
7	Borrego Reyes, David
8	Burgos Fernández, Silvia
9	Cabrera García, Jesús
10	Calatayud García, Andrea
11	Camacho Arranz, Manuel Jesús
12	Camacho Arranz, Valentina
13	Cañas Muñoz, Sandro
14	Contreras Pérez, David
15	Copano Pinteño, Daniel
16	De Cos Aguilar, Irene
17	Díaz Leonel, Alicia
18	Díez Bravo, Hugo
19	Domínguez Medina, Mauro
20	Domínguez Medina, Olaia
21	Durán Mena, Lucía
22	Escalera Miguel, Lidia
23	Fernández Arana, Agustín
24	Fernández Jiménez, Candela
25	Fernández Malpica, Javier
26	Fernández Malpica, María
27	Fernández Ortega, Manuel
28	Flores Jiménez, Marta
29	Flores Jiménez, Valeria
30	Gago González, Alicia
31	Gago González, Marina
32	García Chacón, María del Carmen
33	García Corrales, Hugo
34	García González, Olaya
35	García Molina, María
36	García Naranjo, Adriana
37	García Naranjo, Gonzalo
38	Garrido Cardeñosa, Laura
39	Gómez Espinar, Alejandro
40	Gómez Espinar, Natalia

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



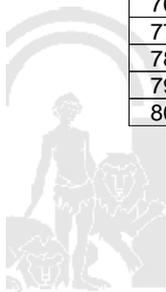
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
41	González Contreras, Luca
42	Gutiérrez Piñero, Valeria
43	Herrera Armario, Iván
44	Herrera Armario, Manuela
45	Jiménez Vega, Antonio José
46	Joya Romero, Ainhoa
47	Lamela Blanco, Jimena
48	Lamela Blanco, Julia
49	Leal Jaén, Elías
50	Leal Jaén, Irina
51	López Guerrero, Julio
52	López Valle, Hugo
53	López-Cepero Ardila, Milagros
54	Macías Álvarez, Candela
55	Macías Parra, Ismael
56	Macías Parra, Triana
57	Marchena Gómez, Iván
58	Márquez García, Raúl
59	Márquez Romero, Antonio
60	Martínez Manzano, Irina
61	Mediavilla Villalobos, Valeria
62	Menacho Romero, Héctor
63	Montes de Oca Acosta, Eva María
64	Nogales Serrano, Lucía
65	Nogales Serrano, María
66	Nogales Serrano, Sara
67	Nuño González, Noa
68	Otero Chacón, Hugo
69	Padilla Andrades, Mario
70	Parra Padilla, Alba
71	Pino García, Marta
72	Piñero Fernández, Carlos
73	Pozo Morión, Iván
74	Rego López, Manuel Antonio
75	Reguera Cerpa, Alejandra
76	Romero Pérez, Gonzalo Jesús
77	Ruso Gallego, Jesús
78	Saldaña Erdozaín, Nicolás
79	Sánchez Galera, Daniela
80	Sánchez Galera, Paula

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
81	Sánchez Sánchez, Lola
82	Sánchez Sánchez, María
83	Vargas Jiménez, Carmen
84	Vargas Jiménez, Lola
85	Vargas Martínez, Alejandro
86	Vargas Martínez, Manuel
87	Vázquez Grimaldi, María
88	Vela Ramírez, Ainara
89	Villaron Cabello, Enara
90	Zambrano Barrios, Aitana

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE AULA MATINAL	
CURSO ESCOLAR 2020/2021	
CENTRO	11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD	Jerez de la Frontera

Nº		SUPLENTES
		APELLIDOS Y NOMBRE
1	Carrasco Pernia, Valentina	
2	Delgado García, Gonzalo	
3	Rodríguez Talavera, María	
4	Ruíz González, José	

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - MULTIDEPORTE
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD Jerez de la Frontera

Nº ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE	
1	Alvarado Amaya, Curro
2	Montaño Ruiz, José Luis

Nº SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE	
-----------------------------------	--

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLÉS INFANTIL
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Alvarado Amaya, Curro
2	Andrades González, Daniel
3	Cortes Montoya, Oscar David
4	Sánchez Sánchez, María
5	Viejo Aguayo, Eugenio Manuel

Nº	SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE
----	--------------------------------

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLÉS PRIMARIA
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD Jerez de la Frontera

Nº		ADMITIDOS/AS
		APELLIDOS Y NOMBRE
1		Aranda Duque, José Antonio
2		Aranda Duque, Leire
3		Domínguez Garrido, Thiago Rubén
4		Fernández Malpica, Javier
5		González Serrano, Julio
6		González Serrano, Mario
7		Jiménez Flores, Juan Luis
8		Jiménez Rendino, Hugo
9		Montaño Ruiz, José Luis
10		Ruso Gallego, Jesús
11		Sánchez López, Manuel
12		Sánchez Sánchez, Lola

Nº		SUPLENTES
		APELLIDOS Y NOMBRE
1		García Moreno, Iván
2		Martínez Manzano, Irina

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45



LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - INGLÉS PRIMARIA
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD Jerez de la Frontera

Ref.Doc.: LisSolAdSupSerComDef

Cód.Centro: 11006930

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H N°.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y SUPLENTE

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - APOYO PRIMARIA
CURSO ESCOLAR 2020/2021
CENTRO 11006930 - C.E.I.P. Las Granjas
LOCALIDAD Jerez de la Frontera

Nº	ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE
1	Guillermo Burgos, María
2	Moreno Algeciras, Rocío
3	Ruso Gallego, Jesús
4	Zambrano Barrios, Aitana

Nº	SUPLENTE APELLIDOS Y NOMBRE
----	--------------------------------

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial competente en materia de educación, conforme a lo dispuesto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Se recuerda que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, el alumnado admitido deberá estar al corriente del pago de todos los recibos de los servicios complementarios de los que fuera usuario durante el curso escolar anterior para poder adquirir la condición de usuario.

En Jerez de la Frontera, a 9 de julio de 2020

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.:María José Pareja Serrano



VERIFICACIÓN	mipsCT90bO2EhBPB7dG9xDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/14
PAREJA SERRANO, MARÍA JOSÉ Coord. 5A, 7H Nº.Ref: 0004685			09/07/2020 14:22:45